



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- FUSAGASUGÁ -

1-

**CIRCULAR No. 000005**

DE: ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO  
Rector (e)

PARA: VICERRECTORIA FINANCIERA, CONTROL INTERNO,  
PLANEACIÓN, TESORERIA, CONTABILIDAD,  
PRESUPUESTO, RECURSOS HUMANOS, OFICINA  
JURÍDICA, ALMACEN, BIENES Y SERVICIOS,  
FONDO RENOVABLE Y ESPECIAL FUSAGASUGA Y  
SECCIONALES DE GIRAR DOT Y UBATE.

FECHA: Fusagasugá, 2010-05-18

ASUNTO: CRONOGRAMA DE ENTREGA DE INFORMES  
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2010

Cordialmente me permito dar a conocer el cronograma de entrega de informes a la Contraloría de Cundinamarca, según la Resolución No. 0984 de 2005 y complementarias.

Es importante recalcar que su incumplimiento acarreará sanciones de índole fiscal y disciplinaria a los responsables de rendir la cuenta de conformidad con el Capítulo V, Artículo 99 a 104 de la Ley 42 de 1993.

Cordialmente,

**ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO**  
Rector

Proyectó: Oficina de Control Interno

1-14